

La UJI solicita elevar al 50% el plus salarial de la carrera profesional - El Mundo Castellón al Día - 02/06/2017

La UJI solicita elevar al 50% el plus salarial de la carrera profesional

Conselleria sólo permite el 30% del complemento al personal, pero la UV también se rebela y aspira a pagar el 40%

VÍCTOR NAVARRO CASTELLÓN

La UJI se ha dirigido a la Generalitat Valenciana para flexibilizar el pago del plus salarial de la carrera profesional a la plantilla de administración y servicios

Este complemento de la nómina será percibido por aproximadamente 500 de los 1.200 trabajadores que tiene la universidad entre plantilla docente y no docente. La última será la beneficiaria de la cantidad que la propia Generalitat ya recogió en los presupuestos de 2017.

Con la inclusión del complemento salarial en las cuentas anuales de la Generalitat, los empleados de administración y servicios daban por seguro un reintegro sin incidencias. Sin embargo, la Conselleria de Hacienda planteó objeciones a la ejecución de la

mejora de las retribuciones de la plantilla universitaria no docente.

El conseller Vicent Soler únicamente admitió a las universidades el pago del 30% de la carrera profesional en este 2017, una decisión que no comparte la propia universidad Jaume I y otros campus de la Comunidad Valenciana como la Universitat de València, que esta semana ha propuesto liquidar el 40% del plus salarial.

Antes de que se pronunciara la Conselleria de Hacienda, la UJI ya abogó en las reuniones con los sindicatos por liquidar hasta el 50% del importe del complemento. Ahora su pretensión choca con las limitaciones impuestas por el conseller Vicent Soler. Ante ello, la UJI se ha dirigido a la administración autonómica para obtener flexibilidad en el pago de esta prima salarial. El único problema es que en la Conselleria no hay aún respuesta y el reloj corre sin detenerse.

La plantilla no docente de la



Una docente reparte exámenes en la UJI. EL MUNDO

universidad espera con impaciencia el resultado de estas conversaciones debido a que los recortes económicos impusieron en su momento en la administración

pública una congelación salarial.

En ese escenario, la carrera profesional ha conseguido sortear las restricciones para la función pública, aunque con condiciones. Prueba de ello es la voluntad de la Conselleria de Hacienda de distribuir la cantidad en un 30% el primer año, con el criterio en contra de la UJI y el resto de universidades valencianas, y el resto en los tres ejercicios siguientes.

Este no es el único problema de la UJI con el gobierno autonómico sobre la mejora salarial de la comunidad universitaria. En concreto, los profesores titulares de la universidad ya acreditados por la agencia estatal de evaluación Aneca para opositar a una plaza de catedrático también han visto reconocida su condición con un

aumento de sus retribuciones de 3.000 euros al año. Ahora los sindicatos de la universidad están a la espera de que la Conselleria se pronuncie sobre este pago.